

JULIO 2019

Metadatos y Políticas de Cosecha LA Referencia

PREGUNTAS FRECUENTES

Metadatos y Políticas de Cosecha LA Referencia

PREGUNTAS FRECUENTES

1- ¿Qué es el documento Metadatos y Políticas de Cosecha de LA Referencia?

Un documento en el que se presentan una serie de recomendaciones para repositorios de publicaciones respecto a su implementación basadas en acuerdos internacionales de interoperabilidad que son presentados en un formato más asequible. Este documento, presenta los criterios de metadatos adoptados por LA Referencia.

2- ¿En qué estándares o pautas internacionales se basa este esquema de metadatos y políticas de cosecha?

El documento se basa en las "Directrices DRIVER 2.0 Directrices para proveedores de contenido - Exposición de recursos textuales con el protocolo OAI-PMH" de la Digital Repository Infrastructure Vision for European Research y en las [OpenAIRE Guidelines for Literature Repository Managers 3](#), de abril del 2013.

3- ¿Quiénes deben considerar este documento como una guía básica?

El documento, está destinado a los gestores de los nodos nacionales y también a gestores y administradores de repositorios.

4- ¿Qué especificaciones brinda el documento?

A través de "Metadatos y Políticas de Cosecha" LA Referencia indica cómo deben exponerse los recursos científicos digitales utilizando el protocolo OAI-PMH y los metadatos Dublin Core. Incluye también recomendaciones para identificar el origen y buenas prácticas.

5- ¿Qué es el protocolo OAI-PMH?

OAI-PMH es un conjunto de reglas y métodos que estandarizan el acceso al contenido de los repositorios y permite el intercambio de metadatos.

6- ¿Cuáles son las cuestiones más relevantes?

El perfil de aplicación de metadatos, los vocabularios controlados indicados y las instrucciones de uso de OAI-PMH requieren especial atención.

7- ¿Qué beneficios tiene cumplir con estas recomendaciones?

Cumplir con estas recomendaciones, permite a los repositorios su integración a redes de repositorios, garantiza la interoperabilidad tanto con LA Referencia como con OpenAIRE e incrementa la visibilidad de la producción científico-tecnológica depositada en los repositorios. Asimismo, permite la construcción de servicios de valor añadido para los repositorios (Por ejemplo, estadísticas, sistemas de notificaciones).

8- ¿Los repositorios digitales deben cumplir estas pautas para ser integrados a LA Referencia?

Sí, es necesario que los repositorios digitales, además de formar parte de un nodo nacional de LA Referencia cumplan con las especificaciones brindadas en este documento.

9- ¿En dónde se encuentra el documento para su consulta?

El documento está disponible a través del sitio web de LA Referencia ingresado a:
<http://www.lareferencia.info/joomla/es/recursos/directrices-metadatos>

10- Estas Pautas no contemplan el registro de identificador de autores y tampoco sobre el financiamiento, si un repositorio necesitase registrar esa información ¿qué pauta debería seguir?

Se sugiere seguir las indicaciones brindadas por OpenAIRE en la nueva versión de sus Pautas, las [OpenAIRE Guidelines for Literature Repository Managers v4](#).

Específicamente, en lo que respecta a la identificación de autores, se deberá consultar lo que dichas pautas indican para los elementos 2- Creator y 3- Contributor. Y, en lo que respecta a la información sobre el organismo que ha financiado la investigación, deberá consultarse el elemento 4- Funding Reference.

11- ¿LA Referencia, va a adoptar las OpenAIRE Guidelines for Literature Repository Managers v4 como recomendación a los repositorios de la región y como política de cosecha?

Si, LA Referencia en pos de garantizar la interoperabilidad con las principales redes de repositorios del mundo y contar con mayor y mejor información, acompañará el proceso de adecuación de los repositorios que integran la Red a las nuevas [Guidelines 4.0 de OpenAIRE](#).

12. ¿Dejará de usarse la versión 3.0 para la cosecha?

No, de forma inmediata. Se observa que será una transición que demorará debido a las actualizaciones en las plataformas de repositorios. Por ello se mantendrá una compatibilidad y servicio mientras se implementa la 4.0.

13.- ¿Qué calendario contempla LA Referencia?

Por un lado, se prevé la actualización del documento “Metadatos y Políticas de Cosecha de LA Referencia” y traducción de las Guidelines 4.0 para el segundo semestre de 2019. Por el otro, la adecuación del cosechador para noviembre – diciembre de 2019 y, finalmente el inicio de la transición para el 2020.

ENLACES ÚTILES

- [OpenAIRE Guidelines for Literature Repository Managers 3](#)
- [OpenAIRE Guidelines for Literature Repository Managers v4](#)
- [Metadatos y Políticas de Cosecha de LA Referencia](#)

Presentaciones OpenAIRE

-Presentation at Open Repositories Conference 2018 - Boznan, 7th June 2018.
Title: OpenAIRE Guidelines version 4.0: new metadata application profile for Literature Repositories. Authors: Pedro Príncipe, University of Minho; Jochen Schirrwagen, Bielefeld University.

-OpenAIRE internal webinar for NOADs and consortium partners: Literature Repositories Guidelines



LA Referencia

Red de repositorios de acceso abierto a la ciencia

www.lareferencia.info
info@lareferencia.info